

**RESOLUCION POR LA QUE SE DESIGNAN LOS COMPONENTES
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Expediente: CSE/06/1124003644/24/PA

Objeto: Servicio de limpieza de los edificios e instalaciones de los Centros de Salud dependientes de la Gerencia del Área de Salud de Coria, respetuoso con el medio ambiente, responsable socialmente y garantizando las condiciones laborales del personal adscrito a su prestación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2107, de 8 noviembre, de Contratos del Sector Público, establece que los órganos de contratación de las Administraciones Públicas estarán asistidos por una Mesa de Contratación como órgano de asistencia técnica especializada. Indicando el artículo 326.4 que los miembros de la mesa serán nombrados por el órgano de contratación.

RESUELVO

Designar a los componentes de la Mesa de Contratación del expediente referido, estando compuesta por:

- Presidente: Joaquín Simón Acosta. Personal estatutario del Servicio de Contratación Administrativa..
- Secretaria: Ana María Olivenza Rivas. Personal estatutario del Servicio de Contratación Administrativa.
- Cuatro vocales:
 - Un interventor/a de la Intervención General de la Junta de Extremadura. María Ángeles Torres González.
 - Un funcionario/a de entre quienes tengan atribuido legal o reglamentariamente el asesoramiento jurídico del órgano de contratación. Francisco Serrano Blázquez.
 - Vocal: Personal estatutario del Servicio de Contratación. Josefa Pozo Luengo.
 - Vocal. Personal Estatutario de la Gerencia del Área de Salud de Coria. Modesta Mota Perera.
- Suplencias:
 - Presidente: Personal Estatutario de la Gerencia del Área de Salud de Coria. Juan Carlos Parro Sánchez.
 - Secretario: Personal Estatutario de la Unidad de Contratación Administrativa de la Gerencia del Área de Salud de Coria. Josefa Pozo Luengo.
 - Un/a interventor/a de la Intervención General de la Junta de Extremadura. Belén Ledesma Jurado.
 - Vocal: Un funcionario/a de entre quienes tengan atribuido legal o reglamentariamente el asesoramiento jurídico del Servicio Extremeño de Salud. María Francisca Gamero Borrallo.
 - Vocal: Personal Estatutario de la Gerencia del Área de Salud de Coria. Purificación Martín Parro.
 - Vocal: Personal Estatutario de la Gerencia del Área de Salud de Coria. Antonio Clemente Martín.

El Gerente del Área de Salud de Coria.

(P.D. Resolución de 04/09/2023 del Director Gerente del SES, DOE nº 174 de 11/09/2023)

Fdo.: Raúl Salcedo Pavón.

FIRMADO POR	RAUL SALCEDO PAVON - Gerente del Área de Salud	02/04/2024 10:50:48	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	FD5ESK2PF6F93HNZ994UAAMK4PATXF	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	